



PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No. 2023-00101
DEMANDANTE: COOMULTRASAN
DEMANDADO: FLOR MARTIZA LEON

Al Despacho de la Señora Jueza memorial reporta abono allegado al correo el 4 de diciembre de 2023. Lebrija, febrero 5 de 2024

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LEBRIJA, SANTANDER

Lebrija, veintitrés (23) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, este estrado judicial procede a ordenar tener en cuenta el abono por valor de \$450.000.00 efectuado por la demandada el 30 de noviembre de 2023, para cuando se realice la liquidación del crédito.

NOTIFÍQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA

SC5780-4-20

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c37e1d32dfccf2d8da82040cc98422e31d323c7a3b7b3fc0d0823d5ff53aa2a0**

Documento generado en 23/02/2024 11:44:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>